



II FORO INTERNACIONAL

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SEGUROS SOCIALES
GESTIONANDO LA CALIDAD



Fecha: Lunes 4 y martes 5 de setiembre de 2017
Hora: 9:00 a.m.

TRANSMISIÓN EN VIVO



www.essalud.gob.pe

II FORO INTERNACIONAL – SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LOS SEGUROS SOCIALES.

LIMA, PERÚ, SEPTIEMBRE DE 2017

Dra. Gina Magnolia Riaño Barón
Secretaría General de la OISS



I. Acerca de la OISS

I.1. ¿Quiénes somos?

La OISS es un Organismo Internacional, técnico y especializado, que tiene como fin promover el bienestar económico y social en Iberoamérica mediante la coordinación, intercambio y aprovechamiento de sus experiencias mutuas en Seguridad Social y en general en protección social.

I.2. Principios programáticos

Promover acciones progresivamente para lograr la **universalización de la Seguridad y Protección Social**.

Proponer los medios para que sus miembros se presten **asistencia técnico-social recíproca** y ejecuten planes de acción común.

Suscribir **acuerdos y convenios de cooperación (más de 60 Convenios suscritos entre 2015 y junio 2017),**

y promover la adopción de **normas internacionales**

I.3. La OISS en la actualidad



- **147 instituciones miembros.**
- Estrecha relación de colaboración nacional e internacional.
- Extensión progresiva de actividades. Ampliación de sus programas Estratégicos.
- Posicionamiento cerca del ciudadano Iberoamericano.
- Programas de acción de aplicación práctica y directa
- Referente indiscutible de la protección social iberoamericana

I.4. Red de centros





II. Actividades ordinarias

II.1. Acción formativa

**Formación Universitaria
con Universidad de Alcalá**

4 Másteres

**1.727 egresados (65
ediciones)**

**Oferta anual de formación
especializada desde todos
los centros de gestión**

**+ 250 cursos,
+69.000 alumnos.**

Clausuras Másteres Curso: 2015-2016



**Cursos especializados en
distintas vertientes de la
protección social**



*Cursos de
formación*

**40 programas
diferenciados**

- Mayores
- Género
- Calidad en salud
- Convenio MISS
- Cursos AECID
(Centros de
formación)
- Riesgos Laborales
- Otros

II.2. Cooperación, Asistencia y Apoyo Técnico a la gestión:

En el último bienio:



11 acciones de asistencia técnica

- Guinea Ecuatorial
- Postconflicto (Colombia)
- Seguridad vial



11 Visitas Interinstitucionales

- Visita Asocajas
- Visita Colpensiones
- Visita Funcionarios CECI – Brasil

II.3. Impulso al desarrollo de la Seguridad Social en Iberoamérica:

- ✓ Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica (**BISSI**).



- ✓ Proyecto SOCIEUX Programa de asistencia Técnica de la UE

II.4. Promoción Normas Internacionales:

Asesoramiento a procesos de integración regional:

- **Instrumento Andino de Seguridad Social, Decisión 583 Comunidad Andina.**
- **MERCOSUR: Puesta en marcha Sistema de transmisión de datos.**



II.5. Actividades de Estudio, debate e Investigación:



**Convenio
Iberoamericano
de Seguridad
Social**

**Estrategia
Iberoamericana
de Seguridad
y Salud en el
Trabajo**

**Programa
sobre la
situación de los
Adultos
Mayores
en la Región**

**Empleo de
Personas con
Discapacidad**

III. Programas Especiales

II.1. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

Situación actual:

Suscrito por 15 países y ratificado formalmente por 12 de ellos

Entró en vigor el 1 de mayo de 2011

Operativo en 11 países:

Argentina (a partir 1 de agosto 2016), Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, España, Paraguay, Portugal, Uruguay y Perú quien depositó el Instrumento de ratificación en el mes de octubre.

Presentación de la experiencia en el entorno de la Unión Europea.

Dictamen CESE y Cumbre CELAJ-UE

Labor permanente de impulso y promoción del Convenio, y su aplicación práctica

Constitución 8 reuniones del Comité Técnico Administrativo

Reconocimiento en todas las **Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno desde 2005.**



III.1. Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social



IX Conferencia de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
(Cartagena de Indias, 2 y 3 de mayo de 2016)

Presentación de **informe de la Secretaria General de la OISS** sobre **Avances en Iberoamérica en Seguridad Social**, en especial del **Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social** para la movilidad de los jóvenes a lo largo y ancho de Iberoamérica.



En la **Declaración** se reitera el respaldo de la **Conferencia de Ministros** a los programas de la **OISS**, en especial a la vigencia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud

Avances:

- **Observatorio de Seguridad y Salud en el Trabajo** en la plataforma de la EISST
- Puesta en marcha del SIARIN, sistema armonizado de indicadores de siniestralidad
- Proyectos de I+d+i sobre seguridad y salud: Cátedra Iberoamericana de Salud Laboral. Universidad de Almería
- Elaboración de la **1ª Encuesta de Condiciones de Trabajo** en Centroamérica (6 países).
- Diseño de **sistemas de evaluación de riesgos** y planificación preventiva dirigido a las PYMES (en colaboración con el INSHT, España)

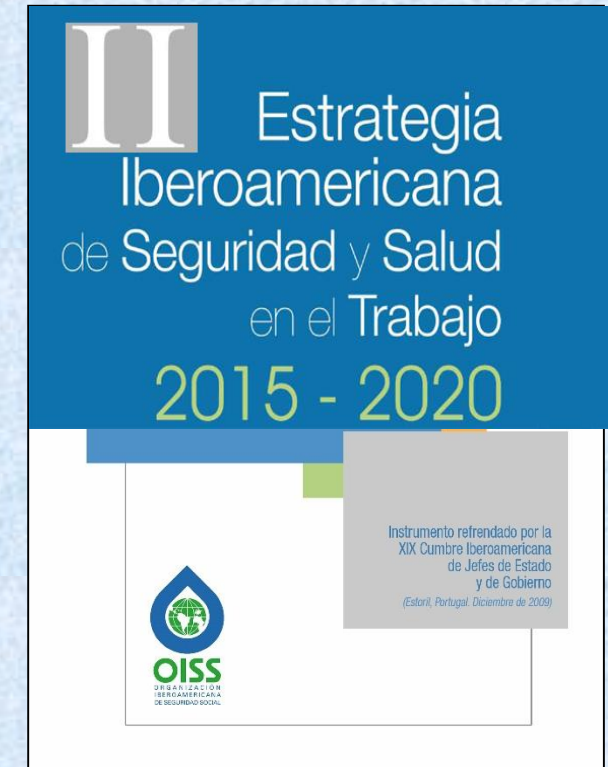


III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud



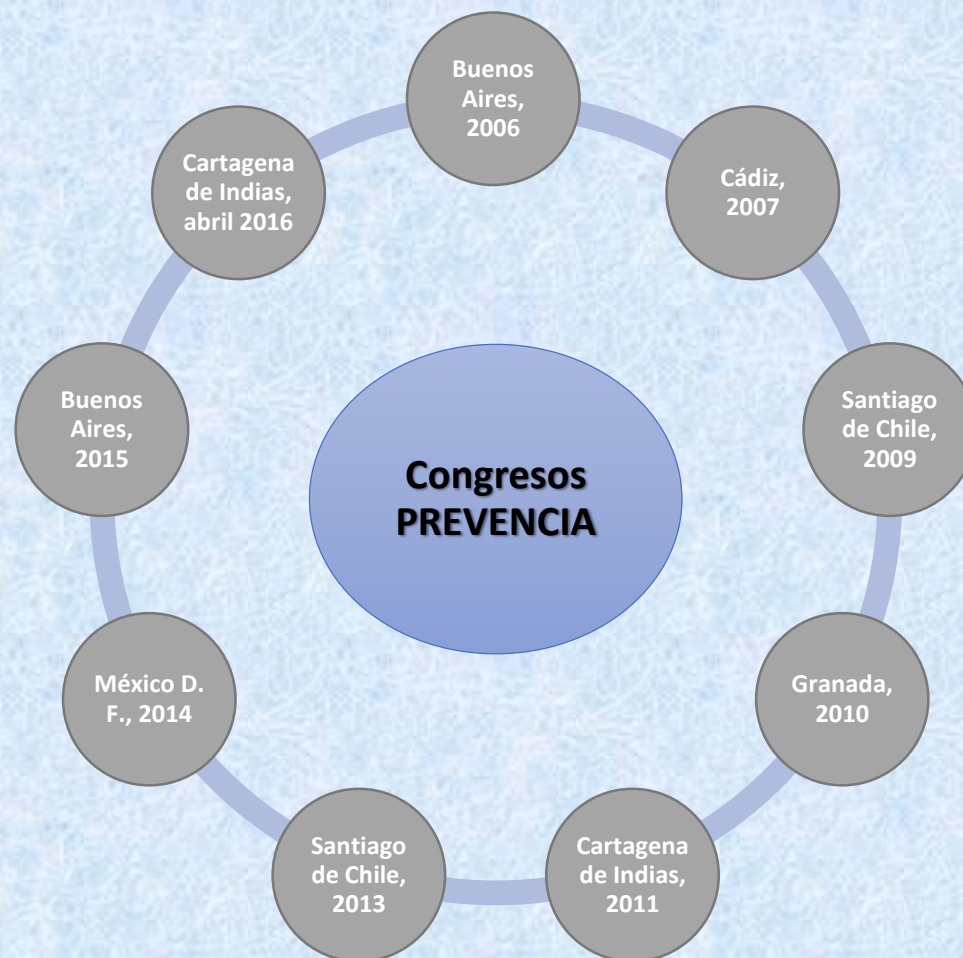
Avances:

- **Acciones formativas:** conocimiento de objetivos de la EISST, capacitación de representantes trabajadores, plataforma específica capacitación online (24 cursos)
50 materiales educativos (en distintos niveles)
- Reuniones Tripartitas y constitución de las Comisiones Subregionales de apoyo a la EISST
- Estrategias Nacionales: Argentina, Chile, Colombia, España, Portugal. Desarrollo de trabajos en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Salvador y Guatemala.
- Elaboración de la II EISST (aprobada en Previa 2014. México) y acogida por IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2016)



III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud

Realización de 9 **Congresos** de Prevención de Riesgos Laborales en Iberoamérica
PREVENCIA:



III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud



Celebrado en Cartagena de Indias los días 26 y 27 de abril del 2016

En la Declaración de PREVENCIA 2016 se acordó:

- **Impulsar la planificación e implementación** en los distintos **países** de sus **propias estrategias**.
- Se **anima** a los **Gobiernos** de los diferentes países de la Región a **asumir el compromiso formal** de la **Tolerancia Cero** frente a los **accidentes graves**
- Necesidad de **promover la igualdad de género**
- **Fortalecer y potenciar** los mecanismos internos de **información, capacitación y actuación** de los **órganos de regulación, inspección, control y vigilancia**
- **Reducir la siniestralidad** en los **sectores** de actividad **con mayor incidencia de accidentes y enfermedades profesionales**

III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud



(Continuación) Declaración de PREVENCIA 2016:

- Especial **atención a los nuevos riesgos** y en concreto a los de carácter psicosocial
- **Programas** de acción especial en **pymes y autónomos**
- Desarrollo de una **cultura preventiva** consolidada
- **Ejecución de la II EISST y continuidad del trabajo realizado por la OISS**
- **Elevar estas conclusiones a la IX Conferencia de Ministros de Trabajo, Empleo y Seguridad Social**

III.2. Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud

La XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada los días 28 y 29 de octubre de 2016 en Cartagena de Indias, Acordó en su **Declaración,**

“Acoger e impulsar el desarrollo de la II Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando continuidad a la I Estrategia adoptada por la XIX Cumbre Iberoamericana y animar a los Estados a que aborden la planificación e implementación de sus propias estrategias, en las que se promueva la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y en las que se ofrezcan respuestas al fenómeno de la siniestralidad laboral y las enfermedades profesionales”

III.3. Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores

Aprobado por la XXI Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (2011).

8 países incorporados (20 instituciones): Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, España, México, Paraguay y Uruguay.

Objetivo: Trasladar la realidad en la materia a Administraciones para impulsar políticas públicas



III.3. Programa Iberoamericano sobre la situación de los Adultos Mayores

Avances:

- **Observatorio** sobre Adultos Mayores (elaboración de un informe anual. Elevación de 3 informes a la Cumbres de JEG)
- Actividades de intercambio de **información y experiencias** (seminarios, 3 visitas institucionales)
- **Red Iberoamericana sobre adultos mayores** (140 instituciones y expertos)
- **III Encuentro Iberoamericano** sobre Derechos Humanos de Adultos Mayores
- **Formación presencial y online 20 curso: 3000 alumnos** desde puesta en marcha
- **Elaboración publicaciones:** Catálogos servicios de teleasistencia y sobre centros de día. Boletín informativo del Programa
- **Página Web**



○ III.4. Empleo de las personas con discapacidad

Objetivo: identificar, intercambiar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad. Mostrar las ventajas que supone su contratación, la diversidad y el valioso capital humano que aportan, así como la mejora de la cohesión social y el desarrollo de toda la comunidad.

15 países sumados desde su puesta en marcha en 2012.

Avances:

- **Estudio sobre el empleo** de personas con discapacidad
- **Declaración por la XXII Cumbre IJEG** del Año Iberoamericano por el empleo en personas con Discapacidad (2013)
- Celebración de **cinco Seminarios sobre Empleo** de personas con discapacidad en Iberoamérica
- Reconocimiento por la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno
- Red Iberoamericana de Empresas inclusivas



III.4. Empleo de las personas con discapacidad

- **Red iberoamericana sobre empleo de personas con discapacidad** (egresados Curso)
- **Página Web**
- **3 Foros de empresas "Iberoamérica Incluye"** 2014 (Medellín), 2015 (Ciudad de México) y 2016 (Santiago de Chile). En 2017 en República Dominicana (*El Foro es un espacio de intercambio de experiencias y buenas prácticas en el empleo de personas con discapacidad en Iberoamérica entre empresas de la región*)
- Curso de Formación superior en dirección y gestión, de servicios sociales para personas mayores, dependientes o con discapacidad. (2014-2016)



V seminario empleo de personas con discapacidad, Montevideo, junio 2017

III.4. Empleo de las personas con discapacidad



En el Programa de Acción de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre de 2016 los mandatarios acordaron:

“A.3 Encomendar a la SEGIB y a la OISS apoyar a los países interesados en la preparación de una Iniciativa o Programa Iberoamericano sobre los derechos de las personas con discapacidad o en situación de discapacidad que, sobre la base de las actuaciones ya desarrolladas, articule y contribuya a potenciar su inclusión a la vida económica y social.”



III.5. Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPT)



CIAPT Argentina (Buenos Aires)
Centro Regional OISS



CIAPT Colombia, Centro Universidad Manuela Beltrán, Bogotá



Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CIAPT)

- Acuerdos con Gobiernos y universidades para la instalación de Centros ; firma de Convenio con Min. Mujer y Poblaciones Vulnerables, Perú; U. CES (Medellín)
- 21 Cursos de formación virtuales y presenciales
- Estrecha relación con Centros similares de otras regiones
- Actualización de convocatorias, eventos, etc.
- Catalogo virtual
- Páginas Web

- **IV.1. Políticas de Género**
- **IV.2. Desarrollo de estructuras gubernamentales de Regulación, inspección vigilancia y control Protección Social**
- **IV.3. Mejora de la gobernanza y gestión de los Sistemas de Seguridad Social**
- **IV.4. Educación en Seguridad Social**
- **IV.5. Desempeño de los sistemas de Salud**
- **IV.6. Políticas para el logro de la igualdad y lucha contra la pobreza**

IV. PLAN ESTRATÉGICO

IV.1. Políticas de Género

- Política transversal en todos los programas.

Objetivo: Identificar y promover la eliminación de discriminaciones en las políticas sociales de los países y promover la inclusión de la perspectiva de género en dichos sistemas de seguridad social.



- Curso sobre planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en instituciones de Seguridad Social.
- Curso sobre liderazgo en igualdad de género en seguridad y protección social (Online, 250 participantes)
- Red virtual sobre género y protección social
- Base de datos de personas expertas
- Estudio sobre discriminación de género en los Sistemas de Seguridad Social.
- Estudio sobre equidad de género en las legislaciones de Seguridad Social en los países Iberoamericanos
- I Foro Iberoamericano sobre Equidad de Género en los Sistemas de Protección Social.
- Taller sobre igualdad de género en la Seguridad Social

- Pacto Regional por la Igualdad entre hombres y mujeres en los Sistemas de Seguridad Social (Bogotá, 8 de septiembre 2016).
- Primer encuentro Iberoamericano: Equidad de Género para el desarrollo y la paz (Bogotá, septiembre 2016)
- Reunión de Alto Nivel sobre Aportes de la Seguridad Social a la Equidad de Género en Iberoamérica, Madrid, marzo, 2017)



IV.1. Políticas de Género

En el Programa de Acción de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Cartagena de Indias los días 28 y 29 de octubre de 2016 los mandatarios acordaron en Reconocimientos y saludos:

“12. Destacar la realización del I Encuentro Iberoamericano: Equidad de Género para el desarrollo y la paz, celebrado en Bogotá el 8 de septiembre de 2016, e incorporar en el presente Programa de Acción el “Pacto Iberoamericano por la Igualdad entre Hombres y Mujeres en los Sistemas de Seguridad Social” y encomendar a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su “Programa para la equidad de género entre mujeres y hombres en Iberoamérica”, coordinar y acompañar los compromisos allí contemplados.”

IV.2. Desarrollo de estructuras gubernamentales de Regulación, inspección vigilancia y control Protección Social

- Realización de 9 Congresos de Órganos de IVC
- Observatorio de IVC de los sistemas de Salud
- Intercambio de experiencias (Cartagena de Indias, Lima Perú, 2015)
- Red de Órganos de IVC
- Directorio de Órganos de IVC

Objetivo: Apoyar la labor de los órganos de regulación, inspección, vigilancia y control (IVC) para fortalecer su rol con el fin de potenciar la prestación eficiente de servicios en el ámbito de la protección social.

Salud: Supervisión (Inspección, Vigilancia y Control), Calidad

CONGRESOS Inspección, Vigilancia y Control	OBSERVATORIO	DOCUMENTOS
 I Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios  IV Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios  V Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios  VI Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios  VII Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios  VIII Congreso Iberoamericano de Organos Reguladores y de Control de los Sistema Sanitarios	OBSERVATORIO DE REGULACIÓN Y VIGILANCIA IBEROAMERICANA EN SALUD El observatorio es un espacio intergubernamental de Organismos de IVC de los Sistemas de Salud en Iberoamérica. Se define como un punto de encuentro, donde se puede conocer, presentar y acceder a la información relevante sobre la experiencia de los sistemas de salud desde varios puntos de vista. Ver más CALIDAD La calidad en salud tiene por objetivo potenciar al máximo el nivel de eficiencia de los recursos científicos, tecnológicos, los procesos y demás servicios utilizados para conservar la salud de los usuarios y prevenir eventos de magnitudes negativas en la población 1. CURSOS Calidad en los Servicios de Salud Edición 2. 2. FOROS Y PANELES Encuentros en calidad. Cartagena 2015.	1. PORTAFOLIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA • Bases conceptuales para la elaboración del Portafolio de Cooperación y Asistencia Técnica • Instrumento de búsqueda • Portafolio 2. ESTUDIO DE PERFILES DE LOS SUBSISTEMAS DE SALUD DE IBEROAMÉRICA • Protocolo e instrumento del protocolo • Matriz e operacionalización • Análisis de los perfiles 3. ESTUDIO DE PERFILES DE RIESGOS DE LOS SISTEMAS DE SALUD • Protocolo • Instrumento de búsqueda de información • Análisis de los riesgos



IV.2. Desarrollo de estructuras gubernamentales de Regulación, inspección vigilancia y control Protección Social

La XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud celebrada en Cartagena de Indias el 5 y 6 de septiembre de 2016 , en su Declaración:

“Resalta el trabajo de la Red iberoamericana de organismos de Regulación, Inspección, Vigilancia y control de los Sistemas de Salud, para fortalecer sus funciones, la calidad, la seguridad de la atención sanitaria y protección de los derechos de los usuarios, con el apoyo de la OISS como Secretaría Técnica.”

Asimismo, la XV Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud recomienda a la OISS, *“fomentar la construcción de una cultura de la seguridad social a través de la cooperación entre los países Iberoamericanos a partir de sus experiencias en seguridad social en salud, que realce la importancia de las obligaciones y responsabilidades de los distintos actores del sistema.”*

IV.3. Mejora de la gobernanza y gestión de los Sistemas de Seguridad Social

- Seminario sobre Constitucionalización de la Seguridad Social (Cartagena de Indias, 2015)
- Intercambio de experiencias
- Curso de Especialización Formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica (Salamanca y Madrid, abril 2017)
- Dos Estudios:
 - Líneas Jurisprudenciales de la Constitucionalización de la Seguridad Social en Iberoamérica.
 - La Constitucionalización de los Derechos de Seguridad Social en Iberoamérica.
- Estudios sobre seguridad social
 - Estudio sobre Seguridad Social
 - Otros Estudios

Objetivos:

- Potenciar el **uso de la TICs.**
- Apoyar la **prevención y la lucha contra el fraude.**
- Impulsar la mejora de la **gestión recaudatoria.**
- **Etc.**



IV.4. Educación en Seguridad Social



Objetivos:

- Generar **cultura previsional**.
- Potenciar el **conocimiento de la Seguridad Social** entre los más jóvenes.
- Proyectar la **protección social** a las etapas de escolarización.

- Publicación en página web de la OISS de material educativo de 6 países
- Recopilación de estudios de Seguridad Social.
- Elaboración de materiales previsionales
- Convocatoria y entrega del **Premio OISS** sobre "EDUCACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL"

Entrega Premio OISS en Educación en Seguridad Social:



IV.5. Desempeño de los sistemas de Salud

Objetivos:

- Fomentar la focalización de la extensión de la cobertura de los Sistemas de Salud hacia su universalización.
- Potenciar la calidad prestacional de los Sistemas de Salud.

Desarrollando una serie de actividades dirigidas a apoyar a las instituciones en esta materia, entre ellas, varias ediciones de los cursos sobre Humanización y Calidad de los servicios de salud y economía de la salud, dirigidos a directivos y profesionales que trabajan en este ámbito.



IV.5. Desempeño de los sistemas de Salud

- Recopilación y difusión de buenas prácticas en calidad en servicios de salud
- Seminario sobre calidad en servicios de salud bajo un contexto humanizador (Cartagena de Indias, 2015).
- **Curso Calidad y humanización** (Cartagena de Indias, junio 2016 y Santa Cruz de la Sierra, mayo 2017)
- **Cursos online sobre calidad en servicios de salud** (2015, 2016 y 2017).
- Red de participantes en curso y seminario
- **Indicadores de calidad en servicios de salud 22 indicadores de calidad y humanización:** (17 cuantitativos y 5 cualitativos)



Indicadores de calidad en servicios de salud

Indicadores de Estructura:

1. Número de médicos, enfermeras y dentistas por 10.000 derechohabientes (evolución 2003-2013 o último periodo disponible).
2. Número de camas hospitalarias por 1.000 derechohabientes (evolución 2003-2013 o último periodo disponible).
3. Unidades de resonancia magnética por millón de derechohabientes (último año o periodo disponible)
4. Unidades de Tomografía computarizada por millón de derechohabientes.
5. Gasto en salud por derechohabiente en USD ppc
6. ¿Existen en los niveles nacional, intermedios y locales de la red asistencial unidades o personas responsables de impulsar la mejora continuada de la calidad y de la humanización de la asistencia que cuentan con el apoyo y los medios para desarrollar actuaciones efectivas en estos temas?

IV.5. Desempeño de los sistemas de Salud



Indicadores de Proceso:

1. Porcentaje de mujeres derechohabientes que usan anticonceptivos (todos los métodos)
2. Porcentaje de mujeres de 20 a 69 años que se hicieron la prueba de detección de Ca cervical en un periodo determinado (p. ej. 2003-2013)
3. Porcentaje de cobertura de la atención de salud prenatal a mujeres derechohabientes por personal capacitado (4 visitas y +)
4. Duración promedio en días de la estancia media del parto normal en los hospitales de la red asistencial.
5. Número cesáreas por cada 100 nacidos vivos en los establecimientos de la red.
6. Duración promedio en días de la estancia media del Infarto Agudo de Miocardio en los establecimientos de la red (último año disponible).
7. ¿Existen en el nivel nacional estrategias/sistemas para fomentar la seguridad de los pacientes en los hospitales de la red asistencial que son conocidas y están funcionando?
8. ¿Existen en el nivel nacional sistemas de notificación de eventos adversos en los hospitales de la red asistencial que son conocidos y están funcionando?

IV.5. Desempeño de los sistemas de Salud



Indicadores de Resultados

1. Tasa estandarizada por edad y sexo de casos de diabetes ingresados en hospitales por 100.000 derechohabientes.
2. Mortalidad por infarto agudo de miocardio a los 30 días del ingreso en adultos derechohabientes mayores de 45 años, estandarizada por edad y sexo.
3. Mortalidad por accidente vascular cerebral a los 30 días del ingreso en adultos derechohabientes mayores de 45 años estandarizada por edad y sexo.
4. Mortalidad estandarizada por 100.000 mujeres derechohabientes por Ca de cuello uterino durante un periodo determinado (p. ej. 2003-2013)
5. Mortalidad estandarizada por 100.000 mujeres derechohabientes por cáncer de mama durante un periodo determinado (p. ej. 2003-2013)
6. Mortalidad estandarizada por cáncer colorrectal en población derechohabiente durante un periodo determinado (p. ej. 2003-2013)
7. Porcentaje de trauma obstétrico en recién nacidos mediante parto vaginal instrumental.
8. ¿Existen en los niveles nacional, intermedios y locales de la red asistencial sistemas/procedimientos para evaluar la opinión y el grado de satisfacción de los pacientes?

IV.6. Políticas para el logro de la igualdad y lucha contra la pobreza



La OISS impulsa:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - El Piso de Protección social
 - La Asistencia Social.
-
- Alianza con el gobierno de Colombia para implementar acciones orientadas a la restitución de las capacidades laborales de 24 sujetos de reparación colectiva, a través de planes integrales de reparación colectiva.
 - Apoyo mediante las prestaciones que ofrece la OISS para el diseño y construcción de pisos de protección social en la región



Gracias por su atención

Organización Iberoamericana de Seguridad Social



C / Velázquez, 105 - 1º
28006 MADRID (ESPAÑA)
Tel.: (+34) 91.561.1747 / 91.561.1955
Fax: (+34) 91.564.5633

www.oiss.org

